

Naciones Unidas ASAMBLEA GENERAL

DECIMOSEPTIMO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales



1156a.
SESION PLENARIA

Lunes 22 de octubre de 1962,
a las 15 horas

NUEVA YORK

SUMARIO

Tema 92 del programa:

Restitución de los legítimos derechos de la
República Popular de China en las Naciones
Unidas

Página

579

Presidente: Sr. Muhammad ZAFRULLA KHAN
(Pakistán).

TEMA 92 DEL PROGRAMA

Restitución de los legítimos derechos de la República
Popular de China en las Naciones Unidas

1. Sr. ZORIN (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (traducido del ruso): La Asamblea General se ve precisada a examinar de nuevo la cuestión de la restitución de los legítimos derechos de la República Popular de China en las Naciones Unidas. Ante todo, hay que decir que en el programa de la Asamblea General no hay cuestión alguna que sea tan urgente y a la vez tan sencilla, y en la que el camino para su solución sea tan evidente para todos: es necesario restituir los legítimos derechos de la República Popular de China en las Naciones Unidas, confirmar aquí, en esta Asamblea, las exigencias indiscutibles de la vida. Sin embargo, una cuestión sencilla y clara, por voluntad de las Potencias imperialistas dirigida por los Estados Unidos, se ha convertido en una cuestión que hasta ahora sigue sin resolverse, y hace ya más de 10 años que nos venimos ocupando de ella. Este es un ejemplo que demuestra la forma en que las Potencias occidentales reaccionan ante la marcha de la historia y las exigencias de los pueblos; y ejemplo también de los obstáculos que la política de las Potencias imperialistas va poniendo en el camino a la solución de las más vitales y urgentes cuestiones.

2. ¿Cuántas maniobras contra la restitución de los derechos de la República Popular de China en las Naciones Unidas hemos tenido que ver en el curso de los años? Quienes han asistido a los períodos de sesiones de la Asamblea General hasta el decimosexto conocen bien las objeciones suscitadas generalmente por la delegación norteamericana contra el examen de la cuestión de los derechos de la República Popular de China en las Naciones Unidas. En el último período de sesiones hemos visto cómo los Estados Unidos se vieron obligados a recurrir a un procedimiento más ingenioso, al exigir ilegalmente que esta cuestión se resolviese por mayoría de dos tercios de votos. Quizá también esta vez la delegación de los Estados Unidos recurra a las maniobras de procedimiento que ya conocemos, e incluso a otras nuevas, pero no cabe duda de que en el arsenal de sus procedimientos y argumentos el principal, como antes, seguirá siendo uno: la coacción secreta sobre aquellos que todavía permiten que

se les coaccione y aceptan ser cómplices de los Estados Unidos en este indecoroso asunto de la indignante violación de la justicia y de la Carta de las Naciones Unidas. Sin embargo, una cosa es indiscutible: se acerca la hora en que triunfe la justicia y los representantes de una de las más grandes Potencias del mundo — la República Popular de China — ocupen el lugar que legítimamente les corresponde en las Naciones Unidas y en todos sus órganos. La causa de aquellos que se oponen a la restitución de los legítimos derechos de la República Popular de China hace tiempo que está irremisiblemente perdida. Aquellos señores que hablan contra la presencia de la República Popular de China en las Naciones Unidas han perdido el tren de la historia. Quizá necesiten tiempo para percatarse de ello, pero finalmente tendrán que darse cuenta. Y, cuanto más tiempo tarden, tanto peor será la situación en que se encuentren.

3. Al exhortar a la Asamblea General a que invite a los representantes del Gobierno de la República Popular de China a ocupar el lugar de China en las Naciones Unidas y en sus órganos, el Gobierno soviético puede señalar una infinidad de argumentos a favor de que se haga eso inmediatamente. Permítaseme señalar tan sólo algunos de ellos. Empezaremos diciendo que los derechos de China en las Naciones Unidas son los derechos de un Estado fundador de la Organización de las Naciones Unidas, derechos especialmente estipulados en la Carta. Negar el reconocimiento de esos derechos a la República Popular de China significa violar la Carta de las Naciones Unidas. El derecho de representar a China fue confiado por el pueblo chino al Gobierno de la República Popular de China como resultado de la victoriosa revolución que condujo a China por el camino del resurgimiento nacional, del afianzamiento de la soberanía estatal, de una radical transformación social y de la construcción del socialismo. Desconocer el derecho de la República Popular de China a estar representada en las Naciones Unidas significa hacer caso omiso de los derechos de más de 650 millones de chinos, que componen la quinta parte de la humanidad. El pueblo chino desarrolla con éxito la economía y la cultura de la República Popular de China, y hace que su país se vaya colocando entre los Estados adelantados e industrialmente desarrollados. El casi total analfabetismo y el atraso secular de China han quedado relegados al pasado. Las Naciones Unidas tienen ahora la responsabilidad de restituir a ese pueblo su legítimo lugar en la Organización y alejar de ella a aquellas personas que ahora ocupan ilegalmente el lugar de los representantes chinos.

4. Pensad a qué conduce la no participación de la República Popular de China en las actividades de las Naciones Unidas. Todos saben que tal situación anormal ejerce un efecto sumamente negativo sobre la situación internacional, entorpece la solución de las elementales cuestiones internacionales y debilita a la propia Organización de las Naciones Unidas. Tomemos, por ejemplo, el problema del desarme. ¿Acaso sin la

participación de la República Popular de China se puede lograr el desarme general y completo? Esto evidentemente lo comprenden también los que están al frente del Gobierno norteamericano. En efecto, el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. Rusk, el 12 de enero de 1961, al hablar en la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, declaró que "sería muy difícil prever progreso alguno en la esfera del desarme sin tener en cuenta las colosales fuerzas en el continente chino".

5. El Sr. Stovenson, en enero de 1961, también declaró que "sería imposible concluir un acuerdo sobre el desarme en el cual no tomase parte la República Popular de China."

6. Se podrían citar también otras declaraciones en tal sentido hechas por importantes dirigentes de los Estados Unidos. Sin embargo, los Estados Unidos y otras Potencias occidentales se oponen a que la República Popular de China ocupe el lugar que por derecho le corresponde en las Naciones Unidas, en la Organización cuyo objetivo principal es asegurar la paz y la seguridad internacionales, y lograr el desarme general y completo.

7. Digan lo que quieran al respecto los representantes de las Potencias occidentales, la verdad es evidente. El Presidente del Consejo de Ministros de la URSS, Nikita Serguéievich Khrushchev, declaró en la Asamblea General de las Naciones Unidas en el decimoquinto período de sesiones:

"Mientras la República Popular de China no ocupe su legítimo lugar en las Naciones Unidas, será imposible crear las condiciones necesarias para entablar verdaderas negociaciones y resolver la cuestión del desarme... [sesión 881a., párrafo 92]. Sin China no puede haber desarme, sin China las Naciones Unidas no pueden realizar un trabajo normal" [*idem*, párrafo 93].

8. Al respecto, convendría siempre destacar la posición de la República Popular de China sobre la cuestión del desarme y sobre su participación en las negociaciones del desarme. En la decisión adoptada por el Comité Permanente de la Asamblea Panchina de los representantes del pueblo del 21 de enero de 1960 se señaló:

"China ha favorecido siempre el desarme general, y, en cuanto a ello, asumirá estrictamente las obligaciones internacionales que hubiese aprobado. Pero se debe señalar que los acuerdos internacionales de desarme en cuya concertación la República Popular de China oficialmente no haya tomado parte y que sus representantes no hayan firmado no podrán, por supuesto, tener fuerza obligatoria para China".

Esta posición es sumamente clara y precisa. El Gobierno de cualquier país soberano y que se respete procedería de la misma manera.

9. Cabe preguntar por qué en el curso de los trece últimos años el Gobierno de los Estados Unidos de América ha adoptado una posición irreal, hostil a la causa de la paz y de la cooperación, que impide a la República Popular de China ocupar su legítimo lugar en las Naciones Unidas. ¿Acaso pueden los Estados Unidos con seriedad desentenderse entera y absolutamente del hecho de que existe la República Popular de China y, además, imponer tal actitud a las Naciones Unidas? Desde luego, no. La vida muestra que en los últimos años, cuando fue necesario resolver complejos problemas internacionales, los Estados Unidos y sus

asociados se vieron precisados a dejar de lado los argumentos que habían utilizado en las Naciones Unidas para impedir la restitución de los derechos de China, y negociar con los representantes de la República Popular de China. Esta fue una actitud natural y razonable, y sus resultados positivos son bien conocidos.

10. Basta recordar reuniones internacionales tan importantes como las conferencias de Ginebra de 1954^{1/} y 1961-1962^{2/}. En la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores celebrada en Ginebra en 1954, tomaron parte los representantes de la URSS, de los Estados Unidos, de la República Popular de China, del Reino Unido, de Francia y de otros países, cuyos esfuerzos unidos permitieron elaborar varios acuerdos que prepararon el camino para restablecer la paz en el Asia sudoriental. Y no fueron los representantes de la República Popular de China, sino la delegación de los Estados Unidos la que se negó entonces a firmar esos acuerdos. Precisamente los Estados Unidos y las Potencias occidentales contrapusieron a esos acuerdos el bloque agresivo de la SEATO, dirigido contra los países amantes de la paz.

11. Este año hemos sido testigos de la feliz conclusión de la Conferencia internacional para resolver la cuestión de Laos, celebrada en Ginebra, en el debate general, muchas delegaciones subrayaron la gran importancia que tendría para el afianzamiento de la paz el resolver pacíficamente esa cuestión. En la Conferencia de Ginebra sobre Laos, los representantes de la República Popular de China, actuando con espíritu de cooperación y demostrando un sincero deseo de llegar a un arreglo, hicieron una gran aportación constructiva a la causa común. Al pie del acuerdo de Ginebra sobre Laos^{3/}, está la firma del representante de China junto con las firmas de los representantes de trece Estados, entre ellas las de los representantes de los Estados Unidos de América.

12. El hecho en sí de que en conferencias internacionales los representantes de los Estados Unidos de América y de otros países occidentales participen junto con los representantes de la República Popular de China, es testimonio de lo inconsistente y contradictorio de la política de los Estados Unidos y de algunos de sus aliados sobre esta cuestión. Al sentarse a una misma mesa para negociar con la República Popular de China, los representantes occidentales tácitamente proceden a reconocer a la China Popular, pero no tienen la valentía de decirlo en voz alta, y afirman lo contrario de lo que a veces hacen.

13. La razón de la hostilidad hacia la República Popular de China se debe a que a los Estados Unidos no les gusta su régimen social, ni el sistema socialista que ha triunfado en China. En la historia de los Estados Unidos hay muchos ejemplos de la forma en que, negando su "reconocimiento", los Estados Unidos de América han tratado de hacer caso omiso de los regímenes sociales que no son de su agrado. Pero el desarrollo de tales o cuales Estados por el camino del socialismo nunca ha dependido ni depende de la voluntad de los Estados Unidos, los cuales no pueden detener el movimiento progresivo de la historia. También en esta cuestión — relativa a la representación de

^{1/} Conferencia sobre el problema de restablecer la paz en Indochina, realizada del 16 de junio al 21 de julio de 1954.

^{2/} Conferencia internacional para resolver la cuestión de Laos, realizada del 16 de mayo de 1961 al 23 de julio de 1962.

^{3/} Declaración relativa a la neutralidad de Laos y al protocolo, firmada el 23 de julio de 1962.

la República Popular de China en las Naciones Unidas — no harán que el pasado retroceda.

14. Aun más irreales e ilegales son las tentativas de los Estados Unidos de imponer a las Naciones Unidas su actitud con respecto a la República Popular de China. Para esto los Estados Unidos no tienen absolutamente ningún derecho; a los Estados Unidos de América y a la República Popular de China, según la Carta de las Naciones Unidas, les han sido asignados derechos absolutamente iguales, y esto es tan evidente que no hay necesidad de detenerse a analizar detalladamente esta cuestión.

15. Los intentos hechos por los Estados Unidos en el sentido de impedir la solución de la cuestión relativa a la restitución de los legítimos derechos de la República Popular de China en las Naciones Unidas ocasionan un irreparable daño a las propias Naciones Unidas. Sin la participación de la República Popular de China es imposible resolver los importantes problemas internacionales, ni tampoco las urgentes cuestiones en la vida de las propias Naciones Unidas. En las declaraciones de muchos representantes en este período de sesiones, se han formulado peticiones relativas a la reorganización de las Naciones Unidas, a la revisión de la Carta y a un cambio en el actual estado de cosas respecto a la representación de diversos grupos de Estados en los principales órganos de las Naciones Unidas.

16. Apenas es necesario recordar que la Unión Soviética es decidida partidaria de introducir una serie de mejoras en la estructura de las Naciones Unidas encaminadas a que esta Organización se acerque a la realidad, a las exigencias de nuestros tiempos. Las propuestas relativas a la reorganización de los órganos de las Naciones Unidas que hemos escuchado de los representantes de países de África y Asia fueron recibidas con simpatía y comprensión por parte del Gobierno soviético. Sin embargo, de nuevo y con toda precisión, declaramos que ningún cambio en la Carta de las Naciones Unidas es posible antes que se restituyan los legítimos derechos de China en las Naciones Unidas y en todos sus órganos. Creemos que esta posición, que es la que sostenemos, será comprendida por todos.

17. El no permitir por la fuerza que la República Popular de China participe en los trabajos de las Naciones Unidas causa gran daño: socava todo el edificio de la Organización de las Naciones Unidas. ¿Cómo es posible ocuparse de reconstruir y reparar ciertos pisos de este edificio, cuando no se han afianzado sus cimientos? Además se habla de ocuparse de arreglos y reconstrucción en ausencia de uno de los dueños legítimos de esta casa: la República Popular de China. Si en ausencia de China la Organización de las Naciones Unidas se ocupase de reorganizar el Consejo de Seguridad o el Consejo Económico y Social, se parecería a esos constructores de cortos alcances que empiezan a construir una casa desde los pisos superiores sin preocuparse de los cimientos. Tal arquitectura puede conducir únicamente a que todo el edificio se desplome sobre las cabezas de los propios arquitectos.

18. Aquellos Estados interesados en desarrollar y afianzar la Organización de las Naciones Unidas, a quienes les son caras la paz y la seguridad y se preocupan de la capacidad de las Naciones Unidas de afianzar la paz y la seguridad, tienen ante sí una magnífica oportunidad de dar el importante y necesario paso hacia esos fines votando a favor de restituir los

legítimos derechos de la República Popular de China en las Naciones Unidas.

19. La delegación soviética subraya que cualquier nuevo aplazamiento en restituir esos derechos lo hará el juego a quienes desean intensificar aun más la tirantez internacional y emprender nuevas aventuras, sobre todo en la región del Lejano Oriente. En el decimoséptimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas se haría una gran aportación a la causa del afianzamiento de la paz, adoptando la decisión de restituir los legítimos derechos a la República Popular de China en las Naciones Unidas.

20. La Unión Soviética ha presentado a consideración de la Asamblea General un proyecto de resolución [A/L.395] sobre la restitución de los legítimos derechos de la República Popular de China en las Naciones Unidas. Este proyecto de resolución es sencillo, tan sencillo como la cuestión de la representación de la República Popular de China en las Naciones Unidas. En su parte dispositiva se prevén dos medidas indisolublemente ligadas entre sí: en primer lugar, excluir inmediatamente de todos los órganos de las Naciones Unidas a los llamados representantes de Chiang Kai-shek, que los ocupan ilegalmente, pues no representan a nadie salvo a sí mismos; en segundo lugar, invitar a los representantes del Gobierno de la República Popular de China a que ocupen el lugar de China en las Naciones Unidas y en todos sus órganos.

21. La delegación soviética insta a los representantes en la Asamblea General en el decimoséptimo período de sesiones, a evaluar de manera sobria y según sus méritos todo intento de obstruir nuevamente la cuestión de la restitución de los derechos de la China Popular. Desde el punto de vista del procedimiento, la cuestión se reduce en realidad a aprobar las credenciales de los representantes de uno de los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Es absurdo tratar de presentar esta cuestión como si exigiese para su solución una mayoría de dos tercios de los votos. No se trata de la admisión de un nuevo Miembro en las Naciones Unidas, sino de restituir los legítimos derechos a un viejo Miembro de las Naciones Unidas, a uno de los fundadores de la Organización. Se trata de rectificar una flagrante injusticia, de legalizar formalmente los derechos de un Estado que ha sido privado ilegalmente de ellos. El aprobar la representación de cualquier Estado, es decir, la cuestión de reconocer las credenciales, ha sido resuelta y debe resolverse, como se sabe, por simple mayoría de votos. El realizar cualquier tipo de "estudio" sobre la cuestión de la representación de China, la creación de comités con tal fin y, en general, cualquier complicación de procedimiento en este claro asunto, es absolutamente innecesaria para restituir los legítimos derechos de la República Popular de China.

22. También deseamos hacer una advertencia a aquellos que trazan planes o abrigan ilusiones respecto a la creación en las Naciones Unidas de una situación caracterizada por la presencia de "dos Chinas", como medio de resolver la cuestión. De estos intentos evidentemente nada se obtendrá. La teoría de las "dos Chinas" es contraria al sentido común y a la Carta de las Naciones Unidas. En el mundo hay y sólo habrá una China: la República Popular de China. Taiwan no representa en sí un Estado; Taiwan es parte integrante de China, es una de sus provincias, sobre la cual tarde o temprano se restablecerá la soberanía del pueblo chino. La situación en Taiwan es un asunto puramente

interno de China y nadie, fuera del pueblo chino, puede tener injerencia alguna. Imponer al pueblo chino y a su Gobierno la forma en que debe resolver sus asuntos internos es tan improcedente como si otros Estados quisieran, por ejemplo, imponer a los Estados Unidos las medidas que debieran adoptar contra determinados gobernadores que desaffan al Gobierno Federal central, como ocurrió precisamente hace poco en el Estado de Misisipi.

23. La Carta de las Naciones Unidas tampoco admite dos interpretaciones de esta cuestión. Conforme a la Carta (Artículo 18), a cada país, entre ellos China, le corresponde en las Naciones Unidas sólo un lugar, un voto, y, por consiguiente, la Carta excluye la representación simultánea de la República Popular de China y de los chiangkaisistas.

24. Se debe subrayar que las Naciones Unidas al permitir que en sus órganos ocupen el lugar de China personas que no representan a nadie, como los llamados representantes de Chiang Kai-shek, no contribuyen en modo alguno al cumplimiento de la misión que se han impuesto para mantener la paz y la seguridad internacionales. La camarilla chiangkaisista, que se ha atrincherado en la Isla de Taiwan, se ocupa de lanzar ataques con fines de provocación en el estrecho de Taiwan, contando con el apoyo y connivencia de los Estados Unidos de América. El tiempo, al parecer, no puede hacerles entrar en razón. La camarilla chiangkaisista este año ha causado especialmente un alboroto con fines de provocación y ha amenazado con dar un "salto de tigre sobre el continente", emprender la llamada "invasión que puede iniciarse en cualquier momento", etc. En Taiwan, ostensiblemente y en gran escala, se hacen preparativos militares y se adoptan medidas para movilizar reservas materiales y humanas para atacar las zonas costeras de la República Popular de China. Incluso se ha creado allí un órgano directivo para lanzar el ataque contra el continente: el llamado "Comité de Acción para la Contraofensiva".

25. Por supuesto, los clamores guerreros de los chiangkaisistas sólo pueden provocar una sonrisa irónica en aquellos que se dan cuenta de la situación real de las cosas. Pero, por desgracia, tras ellos se oculta también algo más. Está perfectamente claro que los líderes chiangkaisistas se atreven a levantar la voz, sólo porque piensan disponer de armas, dirección y dinero del otro lado del océano, y de la participación directa de las fuerzas armadas de los Estados Unidos en la aventura que se está preparando. Sobre el territorio de la República Popular de China el 9 de septiembre de 1962 fue derribado el avión chiangkaisista "U-2" de fabricación norteamericana. Este incidente demuestra claramente la peligrosa índole de los designios de los chiangkaisistas y de aquellos que están tras ellos, así como la inadmisibilidad de cualquier connivencia con sus designios.

26. La Organización de las Naciones Unidas, todos los Miembros para quienes sean caros su prestigio y su función como organización internacional en el afianzamiento de la paz y la seguridad de los pueblos, deben demostrar que no es la miserable camarilla de renegados, sino el gran pueblo chino el que, por derecho, al fin, ocupa su legítimo lugar en las Naciones Unidas, y que es hora de acabar con la ilegalidad de privar al pueblo chino de su legítima representación. Es preciso expulsar inmediatamente de la sala de sesiones de la Asamblea General y de todos los órganos de las Naciones Unidas a la camarilla de renegados repudiada por el pueblo chino, y dar a la delegación de la República

Popular de China la posibilidad de ocupar el lugar que le corresponde.

27. La rápida solución positiva de la cuestión de la restitución de los legítimos derechos de la República Popular de China en las Naciones Unidas ejercería sin duda una gran influencia favorable en la situación internacional toda, afianzaría la causa de la coexistencia pacífica de los Estados con sistemas sociales diferentes. La delegación soviética está firmemente convencida de que todas las delegaciones que se gufan por los intereses del afianzamiento de la paz y siguen los dictados del sentido común apoyarían la justa solución de la cuestión de la inmediata restitución de los derechos de la República Popular de China en las Naciones Unidas, que nosotros proponemos.

28. Sr. LIU (China) (traducido del inglés): Hace solamente diez meses que la Asamblea General, dando pruebas de su recto criterio, rechazó la propuesta soviética de admitir en las Naciones Unidas a la China comunista. Como se recordará, esa decisión se adoptó [1080a. sesión] después de un largo debate en el que se examinaron todos los aspectos de la cuestión. Asistimos ahora a otra campaña soviética en favor de la China comunista. Se trata de algo más que de una oposición al derecho de mi delegación a ocupar en las Naciones Unidas el puesto que legítimamente le corresponde, de algo que puede acarrear las más graves consecuencias para el porvenir de la Organización. El representante de la Unión Soviética nos ha hablado de la restitución de los legítimos derechos de la República Popular de China, pretensión descarada y absurda. ¿Pueden acaso restituirse derechos a una parte que no puede reclamar legítimamente el ejercicio de ninguno de ellos?

29. El régimen comunista chino, que la Unión Soviética quiere ver admitido en las Naciones Unidas, hizo su aparición en 1949 como resultado de la agresión soviética contra mi país. Los hechos son bien conocidos. El 9 de agosto de 1945, en vísperas de la rendición japonesa, la Unión Soviética declaró la guerra al Japón. Las tropas soviéticas penetraron en las provincias del noroeste de China, conocidas en el mundo con el nombre de Manchuria, hasta que toda la región estuvo bajo su ocupación militar. Moscú había adquirido ante mi Gobierno el compromiso de que sus fuerzas armadas evacuarían Manchuria dentro de los tres meses siguientes a la rendición del Japón. Lo que ocurrió en realidad fue que las tropas soviéticas retrasaron su evacuación hasta la entrada de los comunistas chinos, a los cuales entregaron las importantes reservas de armas y municiones que fueron el botín de la rendición del ejército japonés de Kwantung. En rigor, lo que hicieron fue entregar Manchuria a los comunistas chinos. Se negó a mi Gobierno el derecho de acceso a los puertos y ferrocarriles de Manchuria para restablecer su autoridad en aquella zona estratégica. De este modo, con la ayuda soviética y con Manchuria como base de operaciones, los comunistas chinos emprendieron su rebelión armada para apoderarse de todo el continente chino.

30. Este fue el origen del régimen comunista chino. Cualquier especulación sobre las actuales relaciones de ese régimen con Moscú no puede hacer caso omiso de que se trata de un régimen que debe su existencia a la Unión Soviética. Y no puede haber duda de que ese país seguirá conspirando con la China continental para comunizar al mundo.

31. Trece años han transcurrido desde la instauración de ese régimen. Los anales de esos años nos revelan

los crímenes cometidos durante ese período. Mencionaré algunos de ellos. De octubre de 1949 a diciembre de 1952, el régimen comunista llevó a cabo lo que se llamó por eufemismo "programa de reforma agraria". En nombre de la supresión de los "señores feudales" y de los "elementos contrarrevolucionarios" se liquidó a unos veinte millones de hombres y mujeres inocentes.

32. El período que medió entre los años 1953 y 1957 fue el llamado de "transformación socialista". La tierra fue colectivizada, se confiscaron las empresas privadas y se sometió a todos los trabajadores a un "lavado ideológico" del cerebro. Los elementos que se negaron a cooperar, en número de unos tres millones, fueron liquidados o confinados en campos de trabajo.

33. El año 1958 fue el año del "gran salto adelante", de las "comunas populares" y de los hornillos en los hogares. Las masas populares fueron sometidas a un régimen tal que, según un informe directo del eminente sociólogo indio Chandra-Sekhar, los seres humanos quedaron reducidos al nivel de pensionistas de un parque zoológico y se vieron obligados a vivir en condiciones "más aterradoras que las de todos los infiernos imaginables juntos". Fue también ese año el de otra empresa militar comunista en los estrechos de Taiwan. Durante cuarenta y cuatro días de bombardeo inintermitido, no menos de 500.000 obuses fabricados en Rusia fueron lanzados sin discriminación sobre la isla de Quemoy. Solamente después de haber fracasado en su intento de desmoralizar a la guarnición y a la población civil de la isla, los comunistas chinos declararon que por razones "humanitarias" solamente dispararían en adelante un día sí y otro no. Y esta combinación de "humanitarismo" y de asesinato colectivo ha seguido hasta el día de hoy.

34. Las consecuencias del "gran salto adelante" han sido trágicas para el pueblo chino. La explotación usuraria de la naturaleza y del organismo humano han sumido al país, deliberadamente, en una epidemia de hambre de gravedad sin precedentes. Hace más de tres años que el pueblo chino tiene que hacer frente a la desnutrición y al pauperismo. En el campo, los únicos que pueden comer a saciedad son los funcionarios comunistas, los soldados y los agentes de la policía de seguridad. Llevados a la desesperación, los campesinos han recurrido a menudo al motín, al sabotaje y a otros medios de resistencia.

35. En 1959, los comunistas chinos llevaron a cabo sus pretendidas "reformas" en el Tibet, en flagrante violación de supromesa solemne de dar a los tibetanos, como una de las minorías nacionales dentro de las fronteras de China, el derecho a la autonomía regional y a la libertad de conservar sus costumbres, tradiciones y creencias religiosas. La resistencia fue reprimida sin piedad. El Dalai Lama, jefe espiritual y temporal del Tibet, se vio obligado a huir a la India. Los crímenes que los comunistas han cometido desde entonces en el Tibet, según el informe de la Comisión Internacional de Juristas^{4/}, merecen ser calificados de genocidio.

36. Este es el historial de la actuación de los comunistas chinos, un historial manchado con la sangre y las lágrimas del pueblo chino, un historial de violaciones en masa de los derechos humanos y de genocidio, un historial de brutalidad y de terror sin precedentes en la historia de la humanidad.

37. ¿Cómo podría un régimen incalificable e incorregible como éste representar al pueblo chino en las Naciones Unidas y hablar en su nombre? Dejo que la Asamblea General conteste a esta pregunta. Mi delegación está convencida, por su parte, de que los comunistas chinos no sólo no pueden representar al pueblo de mi país, sino que son odiados acerbamente y acabarían por ser expulsados por el pueblo que hoy vive bajo su opresión.

38. En la esfera internacional, los comunistas han dado iguales pruebas de desprecio de la ley y de violencia agresiva. Apenas ocho meses después de haber ocupado la China continental, desencadenaron la guerra contra las fuerzas de las Naciones Unidas en Corea, y fueron condenados como agresores por la Asamblea General en su resolución 498 (V). Desde la firma del armisticio de Corea, nunca han cesado de cometer actos de agresión contra sus vecinos de Asia. Su intervención en Laos y en Viet-Nam meridional es demasiado conocida para que tengamos que entrar en detalles. Sus actividades subversivas en Tailandia, la Federación Malaya y Filipinas son también conocidas de todos. India, país que hizo todo lo posible por mantener relaciones de amistad con la China comunista, no se ha librado de sus empresas militares. Recientemente, los comunistas chinos extendieron su infiltración y subversión a América Latina y a África. Hace pocos días, el 3 de octubre de 1962 [1040a. sesión], el representante del Camerún manifestó ante la Asamblea que tenía pruebas de que los comunistas chinos habían adiestrado y armado a terroristas del Camerún con el propósito de derrocar al gobierno establecido democráticamente en ese país.

39. Importa señalar que los comunistas chinos no solamente cometen agresiones sino que se vanaglorian de ello. Consideran sus actividades expansionistas como una misión histórica y sagrada. Predican la inevitabilidad de la guerra y abogan por la subversión violenta de todos los gobiernos no comunistas, en la creencia de que no podrá haber paz hasta que el sistema capitalista haya sido liquidado totalmente. Creen que tienen el deber de instalar regímenes comunistas en todos aquellos lugares donde las tropas chinas tengan a bien penetrar.

40. En un artículo publicado hace dos años en el periódico *La Bandera Roja*, órgano oficial del Comité Central del Partido Comunista Chino, se declaraba que "cuando las fuerzas armadas de los países socialistas luchan por la justicia y van más allá de sus fronteras para contraatacar a un enemigo extranjero, deben ejercer su influencia para instaurar el sistema socialista en esos países". Siendo ésta la doctrina oficial, es obvio que ningún país que tenga fronteras comunes con la China comunista puede librarse de sus incursiones armadas ni estar seguro de que, más tarde o más temprano, su territorio no sea utilizado para "instaurar en él un sistema socialista". Esta doctrina de la fuerza bruta es para la paz internacional una amenaza evidente y no puede dejar de preocupar a la comunidad mundial.

41. Creo haber hecho ver con suficiente claridad que el régimen comunista chino es tiránico dentro del país y violentamente agresivo fuera de él. Sin embargo, la Unión Soviética tiene la osadía de pedir que se dé a ese régimen el puesto de China en las Naciones Unidas. Apoyar esta petición es traicionar el espíritu, violar la letra y subvertir los propósitos y principios de la Carta.

^{4/} La cuestión del Tibet y el imperio de la ley (Ginebra, Comisión Internacional de Juristas, 1959).

42. Como dije en esta tribuna el 4 de octubre [1142a. sesión], el pueblo chino ha repudiado de hecho el régimen comunista. Hablando del problema de los refugiados chinos en Hong Kong y Macao dije, en particular, lo siguiente:

"... Sin embargo, esos hombres y mujeres, la mayor parte de ellos jóvenes y físicamente sanos, dejan tras de sí a sus seres queridos y abandonan las tierras que poseen para buscar refugio en un lugar donde saben que no se les quiere. De lo que huyen es de algo más que del hambre. La decisión de abandonar sus hogares solamente puede explicarse por el odio profundo que les inspira el régimen comunista. Con su acción están afirmando, en términos claros y categóricos, su oposición a todo lo que supone el régimen comunista chino. Más todavía, están repudiando a ese régimen. El éxodo en masa de China continental significa solamente que, cuando tiene la oportunidad para hacerlo, el pueblo chino vota en contra de Mao Tse-tung y de la tiranía comunista [1142a. sesión, párr. 51].

43. Las Naciones Unidas fueron creadas después de un conflicto mundial sin precedentes. Sus fundadores tenían presente en la memoria el recuerdo reciente de la segunda guerra mundial y querían que las Naciones Unidas, para decirlo con palabras de la Carta, preservasen "a las generaciones venideras del flagelo de la guerra". A fin de crear una situación propicia para la paz, la Carta pide a los Miembros de la Organización que reafirmen "la fe en los derechos fundamentales del hombre", que respeten la justicia y el derecho internacional, promuevan "el progreso social" y eleven "el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad".

44. Estas son las obligaciones que todos los Estados Miembros se han comprometido a cumplir. No es difícil ver por qué son importantes. La historia atestigua que de un régimen que pisotea los derechos humanos en su país, que escarnea la justicia y el derecho internacional, que no se preocupa por el bienestar de su pueblo, no puede esperarse que respete la independencia y la libertad de otros pueblos.

45. Esas obligaciones constituyen los requisitos fundamentales para formar parte de la Organización. Esto es lo que significa la palabra "obligaciones" inscrita en el Artículo 4 de la Carta. En realidad, la existencia del Artículo 4 indica que si bien la universalidad es un objetivo deseable, no es el propósito fundamental de la Organización ni la consideración preponderante para ser miembro de ella. La razón no es difícil de comprender. Si las Naciones Unidas no son otra cosa que una reunión abigarrada de miembros que no se sienten profundamente ligados por valores e intereses comunes y que cada uno de ellos no tiene confianza en los propósitos de los demás, es seguro que no podrán mantener la paz y la seguridad por el esfuerzo unido de todos sus miembros.

46. Hay quienes reconocen abiertamente el carácter brutal y agresivo del régimen comunista chino, pero arguyen, sin embargo, que "los hechos de la vida internacional" requieren que esté representado en las Naciones Unidas. Se nos dice que ese régimen controla materialmente la China continental y que el querer ignorar su existencia sería dar muestra de falta de realismo. Por consiguiente, dicen los que tal piensan, por mucho que pueda deplorarse su dominación tiránica sobre el país y su conducta agresiva en el exterior, no es conveniente mantener a ese gobierno fuera de las Naciones Unidas.

47. No vacilo en afirmar que este argumento es peligroso. Los "hechos de la vida internacional" — me veo obligado a decirlo — no exigen que el régimen comunista chino ocupe un lugar en las Naciones Unidas, sino todo lo contrario. En 1940, Hitler tenía bajo su control a gran parte de Europa; sin embargo, nadie, salvo algunos apaciguadores empedernidos, era partidario de la aprobación internacional del nazismo ni del reconocimiento internacional de las conquistas nazis. El pueblo de China continental puede verse momentáneamente privado de libertad, pero dista mucho de estar subyugado. Mi Gobierno es un faro de esperanza para esos millones de seres que no pueden hacer oír su voz y que si pudieran expresar aquí su opinión nos dirían que consideran a mi Gobierno como el único gobierno legítimo de China. Nadie niega la existencia del régimen comunista chino. Pero, ¿puede decirse que representa al pueblo chino, sus deseos, sus aspiraciones y su modo de vida? Muy al contrario, ese régimen es el enemigo de todos los chinos amantes de la libertad.

48. El Gobierno y el pueblo a quienes tengo el honor de representar lucharon al lado de las naciones democráticas en la segunda guerra mundial, tomaron parte activa en la elaboración de la Carta y han cumplido desde entonces todas sus obligaciones como Miembros de las Naciones Unidas y de otras organizaciones internacionales. En reconocimiento de sus sacrificios durante la última guerra y de su contribución a la causa de la paz, la República de China fue designada como miembro permanente del Consejo de Seguridad.

49. Mi Gobierno, en su carácter de Gobierno legalmente constituido de China, está firmemente establecido en suelo chino. Se dedica a la tarea de restituir la libertad a los millones de compatriotas esclavizados por el régimen comunista. Por tanto, no solamente representa a los once millones de habitantes de la provincia de Taiwan, sino a los chinos de todo el mundo, incluso los 600.000.000 de China continental. De no haber sido por este Gobierno, los clamores de angustia de los millones de personas esclavizadas bajo la dominación comunista no se hubieran oído en la Asamblea.

50. Como Miembro leal de las Naciones Unidas, el Gobierno de China, en representación de su pueblo, se ha dirigido a la Organización para pedirle que le ayude a resistir la agresión y a defender la justicia internacional. Desde 1949, mi Gobierno sometió a la Asamblea General un tema titulado "Amenazas a la independencia política y a la integridad territorial de China y a la paz en el Lejano Oriente, como consecuencia de las violaciones del Tratado de Alianza y Amistad entre China y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas del 14 de agosto de 1945, y de las violaciones de la Carta de las Naciones Unidas cometidas por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas". Después de los debates en tres períodos de sesiones, la Asamblea General aprobó la resolución 505 (VI), en que se reconoce que la Unión Soviética había dejado incumplidas las obligaciones contraídas en virtud del tratado con China. Por desgracia, como en otros casos de agresiones comunistas durante el pasado decenio, las Naciones Unidas no tomaron ninguna medida eficaz para poner remedio a los daños de que ha sido víctima mi país. Si las Naciones Unidas no pueden hacer nada positivo por reparar las injusticias hechas a mi pueblo, por lo menos no debieran desviarse de su camino para ayudar al régimen comunista chino a consolidar su tiranía, perpetuando así la esclavitud del pueblo chino

y dando a dicho régimen el marchamo de la aprobación internacional.

51. Las Naciones Unidas corren el peligro de traicionar su misión para servir los intereses de poderosos belicistas y de los matones internacionales. El bloque de naciones soviéticas está presente en la Organización no para contribuir al logro de los propósitos de las Naciones Unidas, sino para frustrarlos. Los miembros de ese bloque no actúan como países dedicados cada uno a hacer del mundo un lugar más feliz y más seguro para los seres que en él viven. Todo lo contrario, se conducen como una unidad disciplinada para fomentar los objetivos del comunismo internacional. Son ellos los que han minado la confianza de la opinión pública en las Naciones Unidas. Si la Organización quiere recobrar esta confianza y sobrevivir como órgano eficaz y poderoso de paz y de progreso, no puede permitir que se robustezcan las fuerzas del mal y admitir entre sus Miembros a los representantes de un régimen que es la negación de todo lo que defienden las Naciones Unidas. Ante este problema fatídico, ninguna nación puede ser neutral. Si neutralidad significa indiferencia a lo que es bueno o malo; si para los Estados Miembros los ideales de justicia y los derechos humanos son una carga y no una inspiración; si la Carta ha de considerarse únicamente como una serie de lugares comunes encubridores de innumerables delitos, en vez de ser el norte que nos guíe hacia la paz verdadera, el porvenir de las Naciones Unidas será verdaderamente sombrío. Pero estoy firmemente convencido de que no es así y no tengo duda de que la Asamblea rechazará de plano, una vez más, la propuesta soviética.

52. Sr. STEVENSON (Estados Unidos de América) (traducido del inglés): El próximo miércoles conmemoraremos el decimoséptimo aniversario de la ratificación de la Carta de las Naciones Unidas. Durante esos diecisiete años hemos podido ver cómo el espíritu de la Carta y las promesas que contiene se difundían por un sector cada vez más amplio de la población mundial. Podemos enorgullecernos de que, pese a la agitación y a las dificultades propias de este proceso, no hayan sufrido menoscabo los principios esenciales de la Carta. El mantenimiento de la integridad de nuestro instrumento fundamental y la extensión gradual de sus principios a todo el mundo son, en definitiva, la razón de ser de la Asamblea y de la presencia aquí de todos nosotros. Pero hay pocas circunstancias y pocas cuestiones que tan cínicamente pongan en entredicho esos principios como la que estamos discutiendo hoy. No sé de ninguna resolución que sugiera el abandono de la esencia misma de la Carta de un modo más directo que el proyecto de resolución de la Unión Soviética que tenemos ante nosotros. Me pregunto si puede esperarse honradamente que creamos que la Unión Soviética no se da cuenta de lo que propone con este proyecto de resolución. ¿Podemos tomar en serio a la Unión Soviética cuando afirma que Pekín es amante de la paz, que desde hace más de quince años viene reclamando que en justicia se le designe para ocupar el puesto de China en las Naciones Unidas, y que, por tanto, las Naciones Unidas deben violar la Carta en el aniversario mismo de su aprobación?

53. En realidad, lo que pide la Unión Soviética es que la mayoría de la Asamblea anule sus propias decisiones, incluso la condena solemne que pronunció contra los chinos comunistas por su agresión contra Corea y que expulse a un Estado Miembro leal, con la esperanza de que esta medida induzca a Pekín a enviar a sus

representantes para que se sienten entre nosotros. ¿Cree realmente el representante soviético que este argumento tiene algún valor? ¿Tiene realmente la Unión Soviética del régimen de Pekín un concepto tan alto como pretende?

54. Cuando el año pasado subí a esta tribuna para tratar de la misma cuestión [1069a. sesión], me pareció importante considerarla en relación con la era en que vivimos, era de cambios revolucionarios arrolladores. La era de los imperios está tocando a su fin, y el desenlace está ya casi a la vista. Mil millones de seres humanos siguen la marcha de la historia, tratando de conseguir y consiguiendo la independencia nacional y el progreso económico. Más de la tercera parte de los Estados Miembros de las Naciones Unidas han logrado su independencia desde que se fundó la Organización y sus representantes participan ahora activamente en nuestras deliberaciones y nos ayudan con sus consejos.

55. En los Estados Unidos sabemos hasta qué punto esas naciones aman su libertad recién conquistada; la nuestra nació del mismo fermento que las suyas y sabemos cuán dulces son los frutos de la libertad. Comprendemos el orgullo que sienten al ocupar un lugar entre nosotros y sus aspiraciones para el porvenir de su generación y de las generaciones venideras. Sabemos que el mundo que se está forjando es un mundo que anhela la paz y que quiere liberarse de los males del pasado, un mundo en que la cooperación y la fraternidad no serán ideales abstractos, sino necesidades prácticas e imperiosas para sobrevivir; un mundo que ya no tolere los imperios ni los imperialismos ni la subyugación de unos pueblos por otros; un mundo formado por una comunidad de Estados independientes, cada uno de los cuales ayude a los demás y los respete.

56. Sin embargo, es ésta una comunidad que solamente podremos crearla en nuestro tiempo si damos pruebas de valor y previsión. No lo conseguiremos si permitimos que males nuevos y más siniestros todavía medren y se arraiguen para sustituir a los antiguos. En la actual fase histórica nos enfrentamos con un problema, de cuya solución dependerá que, como se dice en la Carta, podamos "practicar la tolerancia y vivir en paz como buenos vecinos". Por esta razón creo que la Unión Soviética está en lo cierto cuando afirma que se trata de una cuestión importante y urgente. No obstante, su importancia y su urgencia no vienen de la actitud soviética ni de que se nos pida que expulsemos al representante de uno de los Estados Miembros, fundador de las Naciones Unidas y redactor de la Carta, la República de China, sino de que los Miembros de la Organización reconocen, y así lo han dicho repetidamente durante los últimos quince años, que la fuerza no es un pasaporte para ingresar en las Naciones Unidas.

57. Pero, ¿qué es de los 600.000.000 de habitantes de China continental? ¿Los olvidamos? ¿Los dejamos fuera de la historia? Nada de eso hacemos. Esto lo hacen sus gobernantes. Al admitir en su seno a la República Popular de China, las Naciones Unidas no admitirían a 600.000.000 de chinos, sino a un puñado de tiranos a quienes importa muy poco el pueblo chino y muy mucho el poder. ¿Es esto una representación? ¿Significaría esto reconocer y dar representación a 600.000.000 de seres humanos privados de hacer oír su voz?

58. Sostengo que los millones de chinos de la zona continental están hoy subyugados por un régimen que se preocupa de sus derechos — los derechos humanos fundamentales proclamados por la Carta — mucho

menos que cualquier otro régimen en la historia contemporánea y aun en toda la historia de la humanidad. No lo sé a ciencia cierta. Pero lo que puedo afirmar es que ese régimen es una dictadura, que su ideología es la fuerza y su finalidad — proclamada con orgullo y arrogancia — la conquista. ¿Nos hace falta el asesoramiento de ese régimen? ¿Es éste un gobierno que con pureza de corazón y manos limpias mantendría los principios de la Carta de las Naciones Unidas?

59. Se trata de un nuevo imperialismo, de un neocolonialismo que se propone edificar un nuevo imperio — no solamente en Asia — y destruir la esperanza de libertad en todo el mundo. Este es el régimen que la Unión Soviética quisiera ver admitido en este recinto. No a 600.000.000 de chinos laboriosos, sino a un gobierno cínico que se niega a renunciar al uso de la fuerza para la solución de los conflictos.

60. El mundo sabe perfectamente lo que está sucediendo, aun hoy mismo, en la región inmensa que va desde Manchuria al Himalaya. Limitémonos a tomar por ejemplo los acontecimientos acaecidos durante el año transcurrido desde nuestro último debate sobre esta cuestión.

61. El subcontinente indio es asimismo actualmente la víctima de agresiones militares cada vez más violentas a lo largo de sus fronteras. Las fuerzas militares comunistas chinas atraviesan constantemente los confines de ese país y penetran por la fuerza y siempre más profundamente en el territorio de la India. No son tropas incontroladas que se han desviado de su camino, sino unidades regulares de las fuerzas armadas de la República Popular Comunista de China que actúan siguiendo órdenes concretas. Con sus actividades, los comunistas chinos demuestran nuevamente su desprecio por la Carta de las Naciones Unidas. Mientras estoy hablando hay hombres valerosos que mueren en la India por defender su país contra los invasores. Según un boletín de noticias que he recibido pocos momentos antes de entrar en esta sala, se está luchando ahora por lo menos en tres frentes. Si hubiese alguien entre nosotros que creyera que quizá se trata solamente de un error que se corregirá antes de poco, le diría que cuando una nación desplaza sus tropas con tanques y armamento no puede tratarse simplemente de un error, sino de un acto premeditado, de una agresión declarada, que ha ido cobrando intensidad desde hace tres años.

62. Por si alguien creyera todavía que tal vez exagero la situación, que debemos ignorar cortésmente el hecho de que la China comunista sólo cree en la fuerza, le citaré la declaración que acaba de hacer el Primer Ministro Nehru dirigiéndose a sus compatriotas: "Estamos haciendo frente a la mayor amenaza contra nuestra libertad". La Asamblea se vería ante la mayor amenaza para su porvenir si accediera a la petición de la Unión Soviética y admitiera en la Organización a los representantes de la República Popular de China. Me consterna el solo hecho de que se nos pida que tomemos en consideración, como a uno de nuestros colegas, a un gobierno que manifiesta tal desdén por todo lo que representan las Naciones Unidas. Pero no creo necesario debatir este punto, que debe ser suficientemente claro para todos los aquí presentes.

63. Sin embargo, los comunistas chinos fueron condenados por las Naciones Unidas como agresores en Corea y se negaron a reconocer tanto su propia culpa como la justicia de las Naciones Unidas al defender a la víctima de una agresión y esforzarse en restablecer la paz en aquella tierra perturbada. Afirieron

que las Naciones Unidas nada tenían que ver con Corea. Después de haber organizado la agresión, de haber lanzado importantes fuerzas armadas para contrarrestar los esfuerzos de la Organización a fin de restablecer la paz en Corea y de haber hecho estragos en dicho país, insisten ahora en que los responsables eran todos los coreanos, habiendo llegado al punto de calificar de agente del colonialismo al Mando de las Fuerzas de las Naciones Unidas, que está en Corea con la misión pacífica de defender el armisticio. Es la táctica trasnochada de llamar blanco a lo negro y viceversa.

64. El Ministro de Relaciones Exteriores de la China comunista dijo el 15 de agosto de 1962 que el pueblo chino apoya decididamente los esfuerzos del régimen de Corea del Norte para obligar a retirarse de Corea a las fuerzas de las Naciones Unidas, es decir, que los comunistas chinos proclaman como uno de los objetivos de su política nacional el desmantelamiento de la misión de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, emprendida en cumplimiento de los principios de la Carta.

65. Respecto de Taiwan, el 22 de diciembre de 1961 el Peiping People's Daily, órgano oficial del régimen comunista chino, declaró:

"Cualquiera que sea el resultado de la votación en las Naciones Unidas, cualesquiera que sean las resoluciones que aprueben, no se quebrantará la determinación de los pueblos chinos de liberar a Taiwan."

El 1 de agosto de 1962 el general Lo Jui-ching, Viceprimer Ministro del régimen comunista chino y jefe del Estado Mayor, en un discurso pronunciado en la ceremonia de conmemoración del trigésimoquinto aniversario de la fundación del ejército comunista, dijo lo siguiente:

"Taiwan es territorio sagrado de China. El pueblo chino tiene el deber sagrado de liberar a Taiwán en cualquier momento y por cualquier medio..."

Consideremos la fuente de esta declaración y la ocasión en que fue hecha. Es evidente que se trata de algo mucho más mortal todavía que la llamada "liberación pacífica", que fue la suerte que corrió el Tibet.

66. Hay también el Asia Sudoriental, región en que incluso en este mismo momento los comunistas chinos tratan de introducir sus tácticas revolucionarias de subversión contra las autoridades establecidas.

67. Tomemos el ejemplo de Viet-Nam del Sur. Según la agencia New China News, Sun Hsiao-tsun, Presidente de la Asociación de Amistad Chino-Vietnemesa, en una reunión celebrada en Pekín el 30 de agosto de 1962, dijo que:

"El pueblo chino apoyará firmemente la justa lucha patriótica del pueblo de Viet-Nam contra los Estados Unidos, y 650.000.000 de chinos estarán siempre estrechamente unidos para luchar codo con codo con el heroico pueblo vietnamés."

Lo que se quiere decir, por supuesto, es que apoyarán la guerra no declarada que Viet-Nam del Norte está librando para apoderarse por la fuerza de Viet-Nam del Sur, haciendo caso omiso de la voluntad de su población.

68. Viene luego el Tibet. En los últimos años la Asamblea General ha debatido la tragedia de ese país y ha expresado reiteradamente la grave preocupación que le causaba la violación sistemática de los derechos humanos por las fuerzas armadas de los comunistas chinos que entraron en el Tibet con un pretexto de

"liberación pacífica". El pasado año, la Asamblea reafirmó solemnemente "...su exhortación a que cesen las prácticas que privan al pueblo tibetano de sus derechos humanos y libertades fundamentales, incluso de su derecho a la libre determinación" [resolución 1723 (XVI)]. El año pasado votaron a favor de la resolución sobre el Tibet 56 Miembros y en contra solamente 10 [1085a. sesión].

69. La reacción de Pekín a esta resolución se manifestó en la declaración oficial de su Ministerio de Relaciones Exteriores el 21 de diciembre de 1961 según la cual "ningún país extranjero ni ninguna organización internacional — las Naciones Unidas incluidas — tenía el menor derecho a injerirse [en el Tibet]".

70. Pero no son solamente los vecinos de China comunista quienes sufren la agresión bajo la capa de la "coexistencia pacífica". Los dirigentes comunistas chinos han proclamado repetidamente su fe en la revolución y en la subversión; han demostrado su habilidad para exportarlas e incluso se han vanagloriado de ello.

71. En su intervención en el debate general, el 3 de octubre de 1962 [1140a. sesión], el Ministro de Relaciones Exteriores del Camerún, según nos ha dicho el orador que me ha precedido en el uso de la palabra, dio pruebas de la política de agresión contra su país seguida desde hace tiempo por los comunistas chinos, que adiestran y arman a terroristas de la China continental para fomentar la revolución violenta en el corazón de Africa, a millares de kilómetros de distancia de China.

72. El People's Daily, órgano oficial de los chinos comunistas, no solamente no ha negado esta nefasta conspiración sino que por el contrario se ha jactado en sus editoriales de la gran difusión en Africa, América Latina y en todo Asia de folletos sobre la lucha de guerrillas y las teorías revolucionarias de los comunistas chinos. Este periódico ha expresado la convicción de que esos folletos ganarán a su causa a dichos pueblos alejados, que más pronto o más tarde se levantarán en una revolución. El People's Daily ignora el hecho de que la mayoría de esos pueblos han tenido ya su revolución y son ahora naciones libres e independientes.

73. Hablando en la Asamblea el 1 de diciembre de 1961 [1069a. sesión], me referí a esta afinidad de violencia agresiva que caracteriza a los dirigentes de Pekín y cité la declaración del jefe supremo del comunismo chino, Mao Tse-tung, quien resumió su doctrina mundial con las palabras siguientes: "Todo puede lograrse con el cañón de una pistola." Diez días más tarde, el mencionado órgano oficial People's Daily, al comentar mis observaciones, decía que "todos los revolucionarios nunca abandonarán la creencia de que "todo el poder político sale de la boca de un cañón".

74. La Unión Soviética pide una vez más a la Asamblea General que sancione el uso de la fuerza por los comunistas chinos para lograr sus propósitos materiales.

75. Los dirigentes comunistas chinos se han negado constantemente a renunciar a recurrir a la fuerza contra un Miembro de las Naciones Unidas, la República de China, y pretenden contar para ello con el apoyo soviético. Hace menos de un año, el 1 de diciembre de 1961, el representante de la Unión Soviética dijo en esta misma sala:

"El Gobierno de la República Popular de China tiene el derecho de acabar con la camarilla de Chiang Kai-

shek, sea por medios pacíficos o por la fuerza de las armas; esto es de su competencia exclusiva y de la de nadie más" [1068a. sesión, párr. 55].

No nos equivoquemos. Los que hablan en favor de la admisión de los comunistas chinos en las Naciones Unidas prestan inevitablemente su apoyo y su aliento a los principios de agresión que inspiran hoy los actos y la política de ese régimen y, por lo tanto, ponen en peligro los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Sir James Plimsoil (Australia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

76. La Unión Soviética quisiera ahora mantener la ficción de que el mundo sería más pacífico y de que la Organización se revitalizaría con la admisión del régimen comunista chino. En términos de analogía estridenciosa, la Unión Soviética insiste en que para lograrlo debemos comenzar por expulsar a los representantes del Gobierno de la República de China, Estado Miembro fundador de las Naciones Unidas. Se nos pide que admitamos a un gobierno que practica y predica la violencia en sus relaciones con otros países y que expulsamos a un Miembro de la Organización cuya constitución le compromete a "respetar... la Carta de las Naciones Unidas".

77. La República de China es un Miembro leal y abnegado de las Naciones Unidas; lo ha sido desde que se fundó la Organización. Participa sin limitaciones en los programas de asistencia técnica y económica de las Naciones Unidas y de los organismos especializados. La Unión Soviética no puede esperar seriamente que la Asamblea expulse a los representantes de esa República. A pesar de hallarse constantemente bajo una amenaza para su propia existencia, por obra del mismo régimen hostil que la Unión Soviética propone que admitamos en la Asamblea, a pesar de las cargas y los esfuerzos ininterrumpidos que la vigilancia continua y la necesidad de defenderse contra esa amenaza le imponen, la República de China ha tratado de preservar y fomentar los valores culturales y las tradiciones que desde tiempo inmemorial han sido los atributos excepcionales de la civilización china. Se cultiva el respeto de la familia como célula social fundamental cuyo bienestar interesa a la comunidad. La armonía entre los hombres es el objetivo que la sociedad china persigue. A cada individuo se le debe el reconocimiento de su personalidad como ser humano, cuyas necesidades, aspiraciones y bienestar no pueden olvidarse ni infringirse.

78. La República de China ha demostrado que esos valores pueden ponerse eficazmente al servicio del progreso social. Más de once millones de habitantes de Taiwan gozan actualmente de una tranquilidad política y de un desarrollo económico sin precedentes bajo un régimen que se inspira en esos principios sociales. La industria de Taiwan se ha ampliado y diversificado. El comercio lleva los productos de sus numerosas fábricas a países distantes. Sus agricultores trabajan por su cuenta la tierra que les pertenece, intensifican constantemente la producción agrícola y la han llevado a un nivel muy alto; y este año la cosecha será también excepcional. Mientras tanto, los hijos de esos campesinos han ido al extranjero en virtud del programa de asistencia técnica de la República de China, para enseñar a los agricultores de otros países las técnicas que ellos dominan ya. Algunos representantes de naciones de Africa presentes en este recinto pueden atestiguar el éxito de esos esfuerzos y la buena voluntad con que trabajan esos jóvenes.

79. Los hermanos del pueblo de Taiwan que viven en el continente no han sido tan afortunados, ni social ni económicamente. El pueblo y el Gobierno de los Estados Unidos no se felicitan de que la población de China continental se encuentre hoy más oprimida, más desposeída y más hambrienta que nunca. No quiero evocar el espectro del hambre y de los sufrimientos humanos como no sea con el más sincero pesar. No obstante, el pueblo chino tiene ahora la prueba de la cruel vaciedad de las promesas y exhortaciones pasadas. De toda la China continental nos llegan noticias de fábricas cerradas, de proyectos de construcción abandonados en plena realización, de disminuciones de los ingresos, de escasez de materias primas y equipo, de racionamiento cada vez más estricto de artículos de primera necesidad, de inflación, de errores colosales en la política agrícola, de creciente desempleo, de hambre y de desesperación. La gravedad cada vez mayor del derrumbamiento económico de China continental ha llegado a tal punto que ni los mismos comunistas pueden ocultarla. Se han dejado de lado los alardes de ayer y el pueblo puede hoy oír al Ministro de Relaciones Exteriores Chen Yi cuando dice:

"El pueblo chino se da cuenta con serenidad de que nuestro país sigue siendo pobre económicamente y atrasado culturalmente, y que harán falta decenios de dura labor para que China se convierta en un país socialista avanzado, próspero y poderoso."

80. La mala administración de los asuntos económicos por los comunistas chinos acarrea sufrimientos incontables, y desde el debate de la Asamblea en su decimosexto período de sesiones hemos tenido noticia de muchos disturbios y desórdenes, especialmente en China meridional, sin hablar del grave motivo de la estación de ferrocarril de Cantón a principios de junio de 1962.

81. Los dirigentes comunistas han fracasado porque se han dedicado a desgarrar otros países en lugar de construir el suyo.

82. Si he ocupado una parte del tiempo de que dispone la Asamblea para hacer esta reseña es porque nos preocupamos seriamente la situación y la suerte de los 600.000.000 de habitantes de China. No podríamos prestarles más flaco servicio que el de reconocer a su gobierno y aprobar sus actos.

83. En este recinto se ha hablado mucho de autodeterminación y del derecho de los pueblos a elegir la forma de gobiernos que prefieran. El Gobierno de los Estados Unidos cree firmemente en este principio. En realidad, hace cerca de 200 años que estuvimos en guerra por la conquista de este derecho para nuestro pueblo. En nuestra Declaración de Independencia se establece de modo claro e inequívoco nuestra creencia en que "los gobiernos son obra de los hombres y su legítimo poder se basa en el consentimiento de los gobernados". ¿Acaso los dirigentes chinos comunistas derivan su poder del consentimiento de 600.000.000 de chinos? ¿No sería más exacto decir que lo han usurpado por la fuerza de las armas?

84. En nuestra Declaración de Independencia se proclama también nuestra fe en "el respeto que merecen las opiniones de la humanidad", respeto que ha guiado nuestras acciones desde hace casi doscientos años. ¿Qué opiniones, aparte de las suyas, respetan los comunistas chinos? Me permitiré decir, de paso, que podría hacerse la misma pregunta a los dirigentes de la Unión Soviética. La respuesta es clara. Los comu-

nistas chinos, además de no respetar hoy las opiniones ajenas, ni siquiera respetan las de sus propios compatriotas. Por eso sería excesivo esperar que nuestras deliberaciones de este año tengan algún resultado útil, o que los dirigentes de Pekín atiendan lo que decimos y presten atención a las opiniones que expresamos. En este caso, sin embargo, no es difícil prever los sufrimientos que tendrá que soportar la población china del continente.

85. Por consiguiente, para el bien del pueblo de China tenemos que evitar que los dirigentes stalinistas se sientan estimulados por la creencia de que las Naciones Unidas — en contradicción con los derechos humanos fundamentales proclamados en la Carta — apartarán la vista mientras ellos subyugan a su pueblo por el hambre, o les alentarán a que se abran paso por la violencia hasta llegar a nuestras salas de deliberación y de consejo.

86. En lugar de subir a esta tribuna para proclamar que el régimen comunista chino es amante de la paz y que tiene derecho a pertenecer a las Naciones Unidas, el representante de la Unión Soviética serviría mejor la causa de la paz y de la humanidad si dejara a los dirigentes de Pekín que deben cambiar de línea de conducta. En vez de rendir un homenaje hipócrita a la causa de la llamada República Popular de China, más valdría que demostrara su sinceridad pidiéndoles que renunciaran al empleo de la fuerza. Nadie puede esperar seriamente, ni siquiera la Unión Soviética, que la República de China sea expulsada de nuestro seno y que se invite a los dirigentes de Pekín a sentarse entre nosotros. Por el contrario, nuestro debate ha puesto de relieve que la China comunista, lejos de acercarse a las Naciones Unidas, se aparta cada vez más de ellas.

87. Una vez más, proclamo nuestra fe en la Carta y en los derechos humanos fundamentales que reafirma, derechos que deseamos fervientemente lleguen también a gozar el pueblo de China.

88. Por todas esas consideraciones, los Estados Unidos se oponen al proyecto de resolución de la Unión Soviética [A/L.395]. Como dijo hace poco en esta sesión el representante de la Unión Soviética, los dos párrafos de la parte dispositiva de su proyecto de resolución están vinculados: piden la expulsión de un Estado Miembro leal y la admisión en su lugar de la China comunista. Confiamos en que esta propuesta sea rechazada por la Asamblea General y que los principios de la Carta sean respetados.

89. Sr. PAZHWAQ (Afganistán) (traducido del inglés): Cuando inscribí el nombre de mi delegación en la lista de oradores sobre este tema, lo hice con la intención de venir a esta tribuna, como siempre, en representación de mi Gobierno y de mi pueblo, para expresar nuestra opinión como país amigo de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas que sigue una política estricta de no alineamiento, y que basa su juicio sobre todos los problemas internacionales con arreglo a las circunstancias de cada caso. Este sigue siendo mi propósito, aun después de haber oído decir al representante de la China nacionalista que ningún país puede ser imparcial o neutral ante esta cuestión. No alcanzo a comprender este aserto. Creo que cada país tiene su política y su forma de pensar propias y el derecho a expresarlas en la Asamblea, según lo que le parezca justo y equitativo.

90. En nombre de la delegación de Afganistán quiero decir hasta qué punto deploramos que la Asamblea haya

de enfrentarse una vez más con el problema capital de la restitución de los legítimos derechos de la República Popular de China en las Naciones Unidas, cuestión controvertida durante tanto tiempo. Lo que más nos preocupa en este problema son los intereses del pueblo chino y los intereses de las Naciones Unidas. Esta preocupación nos ha inducido a pedir la palabra y a solicitar la atención de nuestros colegas de la Asamblea.

91. No queremos envolver esta preocupación en consideraciones improcedentes. Lo que la Asamblea debe decidir actualmente — y a nuestro juicio ésta es la única consideración que debe guiarnos — es la representación legítima de un Estado Miembro en las Naciones Unidas. Sobre este punto hemos expuesto repetidamente nuestra opinión, opinión que consta en acta. No creemos que los representantes tengan que repetir todo lo que dijeron en años anteriores cuando se debatió esta cuestión en la Asamblea.

92. Si apoyamos la admisión de los representantes de la República Popular de China no es simplemente por el hecho de que hemos reconocido a su Gobierno, ya que este reconocimiento fue debido a nuestra convicción, como país vecino de la República Popular de China, de que ese Gobierno es el único legítimo de China, no sólo ahora, sino desde hace muchos años, y goza del apoyo de la abrumadora mayoría del pueblo chino. Además, siempre hemos defendido el principio de la universalidad de las Naciones Unidas. La ausencia de un gobierno que representa al pueblo de China y, como dije, a la inmensa mayoría de ese pueblo, en las Naciones Unidas es una desviación flagrante de esta noción, pues al excluir a la República Popular de China la gran mayoría del pueblo chino queda excluida de las naciones que forman nuestra Organización. Además, la negativa a conceder a los representantes de la República Popular de China el lugar que les corresponde no puede basarse en la existencia de diferencias ideológicas, puesto que en las Naciones Unidas hay y debe haber representantes de distintas ideologías y de diferentes regímenes políticos y sociales. Gobiernos análogos están ya representados en la Organización y entendemos que así ha de ser.

93. La negativa no puede basarse en diferencias generales de carácter político, en particular porque el propósito fundamental de las Naciones Unidas es la coexistencia y la negociación pacífica para la solución de todos los problemas internacionales en una organización mundial creada únicamente con esta finalidad. Tampoco puede basarse en las divergencias políticas entre determinados países y la República Popular de China. Además, sabemos que la República Popular de China y el Gobierno que la representa han demostrado su voluntad de participar, siempre que se les ha dado la ocasión, en la labor de las Naciones Unidas y en conferencias para la solución pacífica de problemas internacionales. La República Popular de China ha tomado parte en conferencias sobre cuestiones políticas junto con algunos países que ahora se oponen a que esté representada en las Naciones Unidas y de este modo han sido reconocidas no solamente la participación y la existencia de ese Gobierno, sino también su contribución a la solución pacífica de problemas internacionales.

94. La cuestión de la representación de China en las Naciones Unidas es objeto cada año de mayor atención. La opinión mundial ha evolucionado en sentido favorable al reconocimiento de la República Popular de China y por vía de consecuencia ha aumentado en las Naciones

Unidas el apoyo a la idea de que la representación legítima del pueblo chino ocupe en la Organización el lugar que le corresponde. Muchos Estados Miembros de las Naciones Unidas han reconocido al Gobierno de la República Popular de China como único gobierno legítimo de ese país. Pero aun cuando algunos países de otras partes del mundo se nieguen a reconocerlo — y éste es un punto muy importante que queremos destacar — el reconocimiento cada vez mayor que encuentran cerca de los países de la región a que pertenece es un hecho al que debe darse la importancia que merece. En interés de la paz en Asia, región del mundo a la que pertenecemos, las aspiraciones de los pueblos de ese continente no deben ser olvidadas, y no pueden serlo a la larga, en el examen de esta cuestión por la Asamblea. Además, es importante señalar que aun en los países tradicionalmente opuestos a la admisión de los representantes de la República Popular de China, notables personalidades, instituciones y organizaciones, así como amplios sectores de la población, se han declarado partidarios de que la República Popular de China esté representada en las Naciones Unidas.

95. Como ya he dicho, lo que estamos discutiendo no es la admisión de un nuevo Miembro en las Naciones Unidas, sino la cuestión de las credenciales de los representantes de un Estado Miembro. En sí misma, la naturaleza de la cuestión no puede cambiar aunque tenga amplias repercusiones políticas, repercusiones de que nos damos perfecta cuenta. Reconocemos plenamente las consecuencias que la participación de la República Popular de China en los trabajos de las Naciones Unidas tendría para el mejoramiento de la situación internacional y la solución práctica de muchos problemas planteados entre las naciones. Insistimos en este aspecto del problema porque es el aspecto positivo. Esto no significa en modo alguno que no nos percatemos de sus consecuencias políticas negativas, pero preferimos concentrarnos en las de carácter positivo. Esperamos, pues, que en el presente período de sesiones la Asamblea General se pronunciará por fin y aprobará una resolución que sea justa, equitativa, juiciosa y realista. Tomaremos en consideración todas las sugerencias que se hagan y, en nombre de mi Gobierno, afirmo que procederemos con amplitud de miras y con toda lealtad, basándonos en nuestro criterio objetivo e independiente, del que nos enorgullecemos, ya que solamente está inspirado por sentimientos de justicia y de equidad.

96. Sr. NUR ELMI (Somalia) (traducido del inglés): Como la cuestión de la admisión de la República Popular de China en las Naciones Unidas data de antiguo, seré sumamente breve al exponer la actitud de mi Gobierno.

97. El Gobierno de la República de Somalia, que mantiene relaciones cordiales y amistosas con el Gobierno de la República Popular de China, reafirma su pleno apoyo a la admisión inmediata de la República Popular de China en las Naciones Unidas. Nuestro juicio está basado en nuestra sincera convicción de que esa República constituye hoy la nación más importante del mundo en cuanto a potencial humano, así como una de las más poderosas Potencias políticas y militares y que, con su ingreso en las Naciones Unidas, ninguna puede contribuir tanto como ella a fomentar la paz y la seguridad internacionales.

El Sr. Zafrulla Khan (Pakistán) ocupa de nuevo la Presidencia.

98. Sr. ENCKELL (Finlandia) (traducido del francés): Ya se ha dicho todo en años anteriores sobre la cuestión que tratamos hoy y poco es lo que tengo que añadir a la opinión que he tenido ocasión de exponer repetidamente en esta tribuna. Tal vez se recuerde que hemos dicho en esta sala, un cierto número de veces, por qué éramos partidarios de la inclusión de este tema en nuestro programa. En diciembre de 1961, cuando al fin tuvimos la posibilidad de entrar en el fondo de la cuestión [1075a. sesión], expuse las razones por las cuales mi delegación estimaba necesario que ocuparan un puesto entre nosotros los representantes auténticos del actual régimen de China.

99. No somos ciertamente los únicos en pensar que una de las condiciones esenciales para que las Naciones Unidas puedan desempeñar su tarea es que estén representados en ellas todos los Estados del mundo. Hemos querido y podido contribuir a la aplicación efectiva de este principio de universalidad al que nos adherimos.

100. No hace falta decir que esta universalidad supone que las delegaciones que participan en nuestros trabajos representen verdaderamente a los gobiernos que están en el poder en sus países. Se cumplen ahora trece años de la instauración en China del régimen actual. No nos incumbe examinar aquí los acontecimientos que condujeron a ese cambio de régimen. Conservo el más vivo recuerdo de la magistral demostración hecha recientemente a otro respecto por uno de nuestros colegas sobre la cuestión de Estados y de gobiernos, y quisiera rememorar su brillante evocación del cortejo de fantasmas — con corona o sin ella — que veríamos desfilar aquí si estimáramos que un régimen caduco tiene derecho, en todo tiempo y en toda circunstancia, a ocupar un puesto en las organizaciones internacionales en nombre de la nación cuyos destinos había dirigido antaño.

101. Se ha alegado a veces en nuestros debates que teníamos el deber imperioso de resolver con urgencia esta cuestión por tratarse de un país que cuenta con 600.000.000 de habitantes. Se ha añadido que asistimos de lejos a una disputa entre China y algunos de sus vecinos con respecto a la delimitación de sus fronteras respectivas y, por último, que nos ocupamos en diversas cuestiones que no podrán resolverse válidamente mientras todas las grandes Potencias no puedan participar en nuestras decisiones y comprometerse a respetarlas.

102. Se trata indudablemente de argumentos de peso. Quisiera decir, sin embargo, una vez más que, en cuestiones de esta índole, mi delegación no podría adoptar una actitud diferente si se tratara de un país poco poblado, si la paz reinara en su vecindad o si, por último, la presencia o la ausencia del gobierno de dicho país importase poco para la ejecución de nuestras decisiones. Lo que importa es que todas las naciones del mundo, grandes o pequeñas, estén aquí representadas por delegados auténticos, verdaderos y debidamente acreditados. Lo que importa es que nuestra Organización reproduzca con fidelidad y exactitud la verdadera faz del mundo, tal como es en la actualidad.

103. Sr. PELAEZ (Filipinas) (traducido del inglés): La delegación de Filipinas no ha podido abstenerse de seguir con cierta ironía el debate que se ha desarrollado esta tarde. Tanto ayer como esta mañana hemos visto cómo los periódicos, con grandes titulares, daban cuenta de la agresión cometida contra la India por la China comunista. Una personalidad tan conocida en las Naciones Unidas como el Sr. Krishna Menon describió el ataque, bien coordinado y planeado,

de más de 20.000 soldados chinos comunistas calificándolo de "agresión brutal y declarada" contra la India, país que ha sido el defensor de la China comunista no solamente en las Naciones Unidas sino en diversas conferencias internacionales.

104. Tuve el privilegio de participar en la histórica conferencia de Bandung celebrada en abril de 1955 y estuve presente cuando el gran líder de la India, Sr. Nehru, se salió de su papel para presentar a Chou En-lai a las otras naciones que asistían a la Conferencia y nos aseguró a todos que su régimen había adoptado los ideales pacíficos de las Naciones Unidas.

105. Dije que no podíamos dejar de considerar irónicamente esos procedimientos porque en este mismo momento en que la China comunista se está librando a una agresión abierta contra la India, país que ha dado pruebas de una devoción a la causa de la paz que no puede ser superada, se nos pide que la admitamos en las Naciones Unidas.

106. No voy a desarrollar la argumentación relativa a los antecedentes del régimen comunista que tiene ahora bajo su dominio a la China continental, porque todos sabemos que la Asamblea General ha condenado a la China roja como agresora en Corea y que hasta ahora ese régimen no ha hecho nada para justificarse. No necesito extenderme sobre ese historial ni recordar a la Asamblea la invasión del Tibet, en momentos en que la India es víctima de una agresión y en que incluso el pequeño Reino de Bhutan es objeto de amonestaciones por la China roja.

107. Me limitaré simplemente a comentar algunas de las manifestaciones que aquí se han hecho. El representante de Afganistán dijo que su país — y soy el primero en reconocer la buena fe con que el Afganistán, como todos nosotros, considera este problema — apoyaba la admisión del régimen comunista en las Naciones Unidas en interés de la Organización y del pueblo chino. Estoy de acuerdo con las normas que ha establecido dicho representante, pero le pediré que agregue otra, la de considerar la admisión de la China roja en interés de los pueblos de Asia, cuya seguridad está hoy en el platillo de la balanza debido a las actividades expansionistas de la China comunista. Filipinas es uno de esos pueblos.

108. Se ha subrayado que no se pide — mejor dicho, que no nos pide la Unión Soviética, autora del proyecto de resolución — la admisión de un nuevo Miembro, sino la sustitución de la actual representación de China por el régimen comunista de la China continental.

109. Permítaseme que haga algunas preguntas. Se ha pretendido que el régimen de China continental representa al pueblo chino por la sencilla razón de que, según se afirma, tiene autoridad sobre 600.000.000 de chinos o que la ha tenido durante los doce o trece últimos años. Quisiera preguntar si puede presentarse alguna prueba de que la camarilla comunista que ahora domina a la China continental representa la verdadera voz del pueblo chino. Es posible que tenga sometido a su dominio al pueblo chino, pero no puede demostrar que su autoridad emane de la soberanía popular.

110. Pido a todos que tengan presentes los recientes acontecimientos de Hong Kong, a donde hace pocos meses miles y miles de chinos llegaron como refugiados huidos de la China continental porque no podían soportar las brutalidades de los comunistas en su país.

111. Les pido que examinen el ominoso historial de las comunas populares, donde hombres que según los

ideales de las Naciones Unidas deben vivir con dignidad se vieron reducidos a la condición de bestias, agrupados como en rebaños y obligados a trabajar, sin que nadie pudiera decir palabra. ¿Es ésta la representación de la voz del pueblo chino? Pido a todos que hagan una distinción entre el poder que mantiene desojaradamente bajo su dominación a un pueblo y la autoridad que nace del libre consentimiento de los gobernados. El régimen de China continental no cuenta con la aprobación del pueblo. Ciertamente es que tiene el poder de la fuerza, pero esto no le da derecho a hablar, en nombre del pueblo que ha brutalizado, ante una Asamblea como la nuestra, que defiende la dignidad del hombre como supremo ideal. A todos los representantes les pido que no por el solo hecho de que el régimen comunista sojuzga por la fuerza bruta al pueblo de China continental admitan que es el representante legítimo de ese pueblo.

112. Se ha dicho en la Asamblea que el actual régimen de China continental ha expresado su adhesión al principio de la coexistencia y ha aceptado las negociaciones pacíficas como medio para resolver las controversias. ¡Qué ironía! Sabemos que hace varios años la República comunista de China firmó el Pacto de la India con expresiones de buena voluntad. Sin embargo, ¿qué está sucediendo hoy? La China comunista ha atacado a la India. En vista de ello, ¿no es extraño que se nos pida hoy que admitamos en las Naciones Unidas, en esta Organización donde se da por supuesto que solamente debe admitirse a los representantes legítimos de los pueblos, de regímenes amantes de la paz y donde los recién llegados al recinto sagrado deben comprometerse a no creer en la utilización — en la amenaza de la fuerza para resolver los conflictos, no es extraño, repito, que se nos proponga la admisión de este tigre que amenaza la seguridad de las naciones de Asia?

113. Llego ahora a otro punto, el de los intereses de las Naciones Unidas. Nuestra Organización, más que un órgano compuesto de naciones, es un órgano destinado a convertir en realidad la aspiración suprema de que el mundo llegue un día a ser una fraternidad basada en el espíritu, en el amor y en la comprensión. ¿Acaso sería en interés de las Naciones Unidas que, en el momento en que la China comunista está cometiendo una brutal agresión, admitiéramos en la Organización al agresor? ¿Se reforzaría con ello la autoridad moral de las Naciones Unidas? Se nos pide que seamos realistas. ¿No es ésta una cuestión de realismo? Pido que se reflexione sobre esta pregunta: ¿Qué efecto tendría sobre nuestra autoridad moral — que es todo lo que tenemos — el hecho de admitir a una nación que está cometiendo una agresión declarada? Pensemos en la autoridad moral de las Naciones Unidas.

114. Pasaré ahora a otro aspecto. Pido a todas las naciones aquí representadas que piensen en la seguridad de los vecinos inmediatos de China continental. Durante el pasado año y los años anteriores, Filipinas ha estado luchando contra una tentativa efectiva de subversión y de infiltración, inspirada por el régimen comunista de la China roja, que amenazó nuestra seguridad. El representante de Afganistán dijo que deberíamos escuchar las aspiraciones de los pueblos de Asia. Filipinas es una nación asiática que, desde la tribuna de las Naciones Unidas, dice al mundo que los pueblos de Asia no tienen otra aspiración que la paz, y que esta aspiración está actualmente en peligro por la conducta expansionista de la China continental comunista.

115. Ruego a cuantos me escuchan que piensen en la seguridad de Filipinas, de Tailandia, de la Federación Malaya, de todos los que, como Viet-Nam del Sur,

hemos sido víctimas de las tentativas de subversión comunista por parte de la China roja.

116. Esta es la pura realidad. Permítaseme que hable de realismo, puesto que de realismo habló el representante de Afganistán. Para nosotros ésta es la realidad. Hay más de 14.000.000 de chinos en el extranjero, de los cuales viven en Filipinas más de un millón. En la actualidad podemos controlar cualquier intento de subversión por parte de esos elementos chinos residentes en nuestro territorio, pero en el momento en que las Naciones Unidas reconozcan el régimen comunista del continente chino este millón de chinos de nuestro país volverán sus ojos al régimen comunista de China continental y tendremos un caballo de Troya en nuestro territorio. Tengo que confesar que una pequeña nación como Filipinas no tiene fuerza suficiente para resistir a un movimiento subversivo de la magnitud del que podría producirse si China comunista recibiera la aprobación moral de la Asamblea.

117. Por consiguiente, Filipinas no habla solamente como Miembro de las Naciones Unidas, sino como país cuya seguridad estaría directamente amenazada si la Asamblea cohonestara el régimen comunista que tiene ahora bajo su yugo brutal a 600.000.000 de chinos del continente. Por estas razones, Filipinas reitera su actitud, opuesta a que se cambie la representación de China en las Naciones Unidas, y su delegación ha pedido la indulgencia de la Asamblea General para que le permitiera afirmar con brevedad que para nosotros la cuestión es de vida o muerte, puesto que el apoyo moral de la Asamblea al actual régimen comunista significaría un apoyo a la subversión. Esto podría representar el fin de una república que está tratando de dar a su pueblo un régimen democrático, de conseguir el progreso dentro de la libertad, de convertir en realidad las aspiraciones de todos los pueblos de Asia a vivir en paz, tranquilidad y seguridad.

118. El PRESIDENTE (traducido del inglés): Tiene la palabra el representante de Afganistán para ejercer su derecho de réplica.

119. Sr. PAZHAWAK (Afganistán) (traducido del inglés): Mucho siento verme obligado a hablar en este momento sobre esta cuestión. Lamento haber dado motivo en mi exposición para que el representante de Filipinas se refiera en la forma que lo ha hecho a mi intervención.

120. Es indudable que manifesté que todos estábamos preocupados por este problema en interés de las Naciones Unidas y del pueblo chino. Mantengo mi declaración, con la que no está en desacuerdo el representante de Filipinas. Pero me pide que agregue el interés de los pueblos de Asia. Tal vez no me escuchara cuando hablé de este punto, ya que no olvidé los intereses de los pueblos asiáticos. Repetiré lo que dije para su conocimiento:

"Pero aun cuando algunos países de otras partes del mundo se nieguen a reconocerlo — y éste es un punto muy importante que queremos destacar — el reconocimiento cada vez mayor que encuentran cerca de los países de la región a que pertenece es un hecho al que debe darse la importancia que merece. En interés de la paz en Asia, región del mundo a la que pertenecemos, las aspiraciones de los pueblos de ese continente no deben ser olvidadas, y no pueden serlo a la larga, en el examen de esta cuestión por la Asamblea."

Espero que esta vez el representante de Filipinas me haya entendido correctamente.

121. El representante de Filipinas ha dicho también que deben hacer oír su voz sobre esta cuestión los países vecinos de China y quiero señalar a su atención que Afganistán tiene una frontera común con China y que somos vecinos inmediatos. Tomamos muy presente este hecho cuando hablamos acerca de este problema, pues se trata de un hecho importante cuya relación con el tema que discutimos es evidente.

122. Se refirió asimismo el representante de Filipinas a las diferencias políticas entre ciertos países, tal vez entre ciertos países de Asia y otras partes del mundo o entre países del continente asiático. No obstante, en mi intervención dejé bien sentado, entre otras cosas, que la representación auténtica y legítima de un gobierno no puede basarse en sus diferencias políticas

con otros países. Espero que las Naciones Unidas lo tengan en cuenta. De lo contrario, si una nación tiene diferencias políticas con otra, podría considerarse que no tiene derecho legítimo a ocupar su lugar en la Organización.

123. Siento mucho, señor Presidente, haberme visto obligado a hacer uso de la palabra. Es la primera vez en los diez años últimos que mi delegación ha creído necesario pedir la palabra para ejercer el derecho de réplica. En realidad no se trata de derecho de réplica, sino de mi derecho a exponer claramente nuestra posición al representante de Filipinas, con quien siempre hemos cooperado y mantenido relaciones de buena amistad.

Se levanta la sesión a las 17.10 horas.